

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

Bucaramanga, Palacio de Justicia Oficina 408

FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 026				Fecha: 26/03/2021		Página	1
No. Proceso Clas	ise Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 33 33 001 Acción d 2014 00480 03 Restable Derecho	de Nulidad y ecimiento del o	LUZ MARINA JAIMES GRANADOS	NACIÒN-MINISTERIO DE EDUCACIÒN	Traslado SE FIJA EN LISTA EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TÉRMINO DE UN DÍA (1) HÁBIL, A LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA, HOY VEINTISÉIS (26) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), PARA EFECTOS DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR LA APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA (ARCHIVO-001-) CONTRA EL AUTO DE FECHA TRES (03) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). EL ANTERIOR ESCRITO PERMANECERÁ EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FIJACIÓN, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 242 DEL CPACA Y 110 DEL CGP. PARA ACCEDER AL AUTO APELADO O AL RECURSO INTERPUESTO COMUNÍQUESE AL CANAL DE WHATS APP DEL	26/03/2021	26/03/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
				(ARCHIVO-001-) CONTRA EL AUTO DE FECHA TRES (03) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). EL ANTERIOR ESCRITO PERMANECERÁ EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FIJACIÓN, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 242 DEL CPACA Y 110 DEL CGP. PARA ACCEDER AL AUTO APELADO O AL RECURSO INTERPUESTO COMUNÍQUESE AL CANAL			

TRASLADO No. 0

026 Fecha: 26/03/2021

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2017 01436 0 0	Acción de Reparación) Directa	FUNDACION ALBEIRO VARGAS	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Traslado SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (01) DÍA LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR EL APODERADO DE LA PARTE VINCULADA -INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR-ICBF- VISIBLE EN ARCHIVO007-CONTESTACIÓ N PAGINA 11PDF.EL ANTERIOR ESCRITO PERMANECERÁ EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE LOS TRES (03) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FIJACIÓN, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO EL ARTÍCULO 175 PARÁGRAFO 2 DEL CPACA EN CONCORDANCIA CON EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 110 DEL CGP. PARA ACCEDER AL AUTO APELADO O AL RECURSO INTERPUESTO COMUNÍQUESE AL CANAL DE WHATS APP DEL DESPACHO 04- 323-501-6300.	26/03/2021	26/03/2021	FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA

2

Página

TRASLADO No. 026			Fecha: 26/03/2021			Página	3
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS:

CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CCA, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL - CPC y CODIGO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - CPACA, SE FIJA EL TRASLADO EN LUGAR

PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 26/03/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS

SECRETARIO